

Expediente: **187/26**

Carátula: **GALDEANO GUSTAVO FEDERICO C/ RUIZ AUTOMOTORES S.A. Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN FERIA**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **23/07/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23273215654 - GALDEANO, Gustavo Federico-ACTOR/A

900000000000 - RUIZ AUTOMOTORES S.A., -DEMANDADO

900000000000 - RENAULT ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en FERIA

ACTUACIONES N°: 187/26



H30241126578

AUTOS: GALDEANO GUSTAVO FEDERICO c/ RUIZ AUTOMOTORES S.A. Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°187/26.-

Monteros, 22 de julio de 2026

Proveyendo escrito de fecha 21/07/2026 realizada por la Dra. María Laura Diaz Singh:

Téngase presente lo manifestado. Atento a ello y en virtud de lo requerido dispongo: **Librese** oficio a **RUIZ AUTOMOTORES - PLAN ROMBO** a fin de que informen en el plazo de 72 hs. si el Sr. GALDEANO GUSTAVO FEDERICO, DNI N°25.543.241: 1- registra o registró planes de ahorro, contratos o cualquier otro vínculo contractual con esa entidad, indicando el número de plan o contrato, fecha de adhesión, estado actual (vigente, rescindido, adjudicado, cancelado, etc.) y, en su caso, el saldo de deuda existente. 2- Si sobre alguno de dichos planes o contratos se efectuaron débitos automáticos, indicando el medio de pago utilizado (tarjeta de crédito, cuenta bancaria u otro), la entidad emisora, fecha de alta del débito y detalle de los importes debitados, precisando si dichos débitos continúan vigentes o fueron dados de baja y, en este último supuesto, la fecha en que ello ocurrió. 3- Remita copia del contrato de adhesión y de toda la documentación respaldatoria vinculada al plan o contrato informado.- **MRG FDO. DRA. MARÍA TERESA TORRES. JUEZA DE FERIA.-**

Actuación firmada en fecha 22/07/2026

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.